



Bases para la participación en la Feria de iniciativas VIII Congreso Nacional de Arqueología 16 al 21 de agosto de 2021

1. Sobre el evento

El VIII Congreso Nacional de Arqueología (VIII CNA) se llevará a cabo del 16 al 21 de agosto de 2021 de manera virtual. Como todos los años, contará con la presentación de ponencias magistrales, simposios temáticos y regionales, exposición de posters académicos, feria del libro, feria de iniciativas, presentación de publicaciones y charlas. Adicionalmente, este año se inaugurará un espacio de exposición de documentales.

2. Sobre la metodología

Se invitará a los colectivos ciudadanos que realizan actividades en torno a uno o más sitios arqueológicos a nivel nacional a participar en la Feria de iniciativas. Esta permite que las asociaciones puedan difundir información acerca de sus actividades y de las tareas que realizan con el patrimonio y sus comunidades. Asimismo, funciona como un espacio para difundir las páginas web y/o redes sociales institucionales de los colectivos a través de la página web del evento: https://congresoarqueologia.cultura.gob.pe/

Las personas interesadas en participar deberán inscribirse, tras lo cual recibirán un correo de confirmación de participación. Posteriormente deberán enviar la información solicitada en estas bases, así como fotografías de sus actividades.

Durante la ejecución del VIII Congreso Nacional de Arqueología se habilitará la exposición de toda la información proporcionada por las asociaciones en la sección Feria de iniciativas de la página web del evento. De esta manera, se mostrará a la comunidad científica y arqueológica, profesionales de disciplinas afines, y a la ciudadanía en general, los resultados de todo el compromiso e iniciativa que ejercen los colectivos en el uso dinámico del patrimonio arqueológico inmueble con y hacia la comunidad.

3. Sobre la inscripción al evento

La inscripción a la Feria de Iniciativas se realizará únicamente a través del siguiente enlace: https://forms.gle/YT6H2Z2rKrTRyXfn6, en el que se colocará la información de contacto de un o una representante del colectivo. La fecha máxima de inscripción es el **04 de abril**.

Solamente quienes reciban la confirmación de participación mediante correo electrónico deberán enviar, a más tardar el 23 de mayo, un link de *wetransfer* o *drive* al correo congresoarqueologia@cultura.gob.pe que contenga la siguiente información:

- Nombre completo del colectivo.
- Logo del colectivo, de tamaño de 350 x 120 px.
- Nombre de los y las integrantes y filiación institucional, de ser el caso.
- Resumen ejecutivo del colectivo que explique los objetivos, público objetivo, años de trabajo, actividades e iniciativas realizadas, resultados alcanzados y otra información que consideren importante difundir. Este resumen deberá contener un máximo de 300 palabras.





- Cinco fotografías, según lo detallado a continuación:
 - Una (01) fotografía del sitio arqueológico sin actividades o antes de la intervención.
 - Dos (02) fotografías de las actividades del colectivo en el sitio arqueológico, de preferencia en la que se observe a los vecinos u otros participantes (evitar la aparición de rostros de menores de edad).
 - Una (01) fotografía del equipo.
- Sobre las características de las fotografías:
 - Formato: JPG o PNG.
 - Tamaño: mínimo 800 x 400 px.
 - Resolución: mínimo 150 dpi.

4. Sobre las constancias de participación

A la semana siguiente de realizado el VII CNA, se remitirá la constancia de participación en la Feria de Iniciativas por correo electrónico a los y las inscritas que pertenecen a los colectivos. La constancia será exclusivamente digital.

5. Cronograma

Fecha	Actividad
04/04/2021	Fecha máxima de inscripción y envío de sumillas
18/04/2021	Fecha máxima de confirmación de participación
23/05/2021	Fecha máxima de envío de la información.
16/08/2021 -	Desarrollo del VIII Congreso Nacional de Arqueología
21/08/2021	
23/08/2021 –	Envío de las constancias digitales
29/08/2021	